



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003815

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2355/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252355 OTD	2355	15/07/2025	CLAUDIO ALEJANDRO MORALES FLOR	2152601002	122.807	
DS 252355 OTD	2355	15/07/2025	CLAUDIO ALEJANDRO MORALES FLOR	2152601003001	73.685	196.492
TOTAL					196.492	196.492

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 196.492

